

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”

38 *RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización de la prórroga del contrato PNSP 2020-1-176 del «Suministro Lemtrada (Alemtuzumab 100 mg/ml inyectable perfusión 1,2 ml) de distribución exclusiva para el Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) Número de expediente: PNSP 2020-1-176
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro Lemtrada (Alemtuzumab 100 mg/ml inyectable perfusión 1,2 ml) de distribución exclusiva para el Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
 - c) Tramitación: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Negociado sin publicidad
 - e) Código CPV: 33600000-6
3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 22 de julio de 2020.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 20 de agosto de 2020.
 - c) Plazo de ejecución: 12 meses.
4. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 20 de agosto de 2022.
 - b) Plazo de la prórroga: 12 meses más de ejecución (del 20 de agosto de 2022 al 19 de agosto de 2023).
 - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas.
Contratista prórroga:
— Sanofi Aventis, S. A. NIF: A08163586.
- d) Importes de prórroga:
— Importe neto: 201.187,50 euros.
— IVA: 8.047,50 euros.
— Importe total: 209.235,00 euros.
5. Fecha de envío al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 6 de septiembre de 2022.
Madrid, a 6 de septiembre de 2022.—El Director-Gerente, P. A., el Subdirector-Gerente, Julio Vicente Zarco Rodríguez.

(03/17.613/22)

